PROVINCIA | Diputación

La Diputación de Córdoba garantiza la asistencia a los municipios y reduce de nuevo el gasto corriente

La plantilla de la Diputación de Córdoba, sin contar empresas y organismos autónomos, es de 823 personas tras producirse 17 bajas por jubilación

Redacción
Domingo 20 de enero de 2013 - 11:25



La Diputación de Córdoba mantendrá en 2013 la cuantía destinada al capítulo de Personal, que asciende a 40.087.338,50 euros, y continuará reduciendo el gasto corriente “gracias a una redistribución inteligente en la utilización de espacios que ha permitido reducir los gastos de arrendamiento”.

Lo ha explicado la titular de la Delegación de Recursos Humanos y Cooperación al Desarrollo, Pilar Gracia, quien ha insistido en que con esta cifra “se garantiza la capacidad de la institución para prestar la asistencia técnica, jurídica y económica a los ayuntamientos de la provincia y se reconoce la dedicación y p a casa”.

Gracia ha destacado que el gasto en personal representa un 19,65% del presupuesto, frente al 19,78% del pasado año, una reducción que se corresponde con esa bajada del gasto corriente y que comprende, también, “una reestructuración de los servicios para fortalecer las necesidades de los ayuntamientos y normalizar situaciones no deseables que no podíamos dejar de atender”.

En este punto, Gracia se ha referido a los 83.621 euros que ha tenido que desembolsar la Diputación de Córdoba para hacer frente a sentencias condenatorias por irregularidades en tres procesos de contratación, “una situación que se ha tenido que revisar y que ha provocado que una parte del presupuesto no se haya podido dedicar a políticas sociales y generación de empleo, lo que es desarrollo económico para la provincia de Córdoba”.

En materia de Cooperación al Desarrollo, la diputada provincial ha señalado que se mantiene un presupuesto de más de 1.052.000 euros, el 76% del cual va destinado a subvenciones para ayuntamientos, organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones y a colaboraciones con la sociedad civil a través de la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza o el convenio de emergencia con Médicos sin Fronteras.

EL PATRONATO DE TURISMO

Con respecto al presupuesto para 2013 del Patronato Provincial de Turismo, dado a conocer por la delegada del área, Rocío Soriano, éste experimenta una reducción del 8,95 %, llegando a los 560.000 euros.

Soriano ha declarado que esta bajada se ha debido a dos aspectos, la reducción del gasto corriente con el traslado de todo el personal de la empresa provincial al edificio de la calle Imágenes, que ha permitido un ahorro de 40.000 euros, y a la ausencia de previsión de ingresos por parte de la Junta de Andalucía.

En este sentido, ha explicado que “este año se modifica la fórmula de colaboración del ente andaluz con el Patronato pasando a la cofinanciación de proyectos concretos. Por ello, ya hemos presentado un documento donde se recogen todos las líneas posibles de colaboración y proyectos concretos donde podrían entrar a

cofinanciar”.

Como novedad principal del presupuesto 2013 destaca la creación de una partida dedicada a la formación e innovación del sector turístico. “El Patronato apuesta por una formación da calidad que contribuya a la innovación de nuestros productos y al reciclaje del sector profesional”, ha matizado.

Por otro lado, ha proseguido, “seguiremos centrándonos en la promoción exterior de la marca Córdoba, una prioridad que se llevará a cabo mediante tres fórmulas”.

Así, se ha referido a la apuesta por potenciar Córdoba como corredor del AVE, al posicionamiento web de la marca y a la “exportación de la idea de Córdoba como ciudad de congresos y convenciones con casos como la 1ª Cumbre Mundial de Presidentes de Agencias de Viajes y el Congreso del Grupo Europa”.

La diputada provincial ha hecho hincapié en que se trata de “un presupuesto realista y en previsión de la situación económica actual”. Además, ha recordado que “el Patronato subsiste únicamente con la aportación de la Diputación ya que la Junta le adeuda 50.000 euros desde 2011 y en 2012 no se firmó convenio”.